

MERCOSUR

MERCOSUR/RME/CCR/CTR

**SISTEMA DE INFORMACION Y COMUNICACION DEL SECTOR
EDUCACION DEL MERCOSUR**

XIV REUNION
Montevideo (UY), 18 - 20 de noviembre de 1999

MERCOSUR/RME/CCR/CTR – SIC/ Acta N° 3/99

Acta de la XIV Reunión de la Comisión Técnica Regional del Sistema de Información y Comunicación del Sector Educativo del MERCOSUR.

En Montevideo, Uruguay, los días 18, 19 y 20 de octubre de 1999, se realiza la XIV Reunión de la Comisión Técnica Regional del Sistema de Información y Comunicación del Sector Educativo del MERCOSUR.

Participan en el evento los delegados de los países miembros: Argentina: Irene Oiberman, Brasil: Irilene Fernandes de Paula, Marcos Nunes Soares y Paulo Estevão de Oliveira, Paraguay: Ana María Delgado y Uruguay: Ana María Bon, Mara Pérez y Omar Ramos, y como país asociado Chile: María Gloria Abarca García y Liliana Sánchez Pino.

1- Discusión de la Agenda

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda (Anexo I).

2- Relato de cumplimientos de las tareas

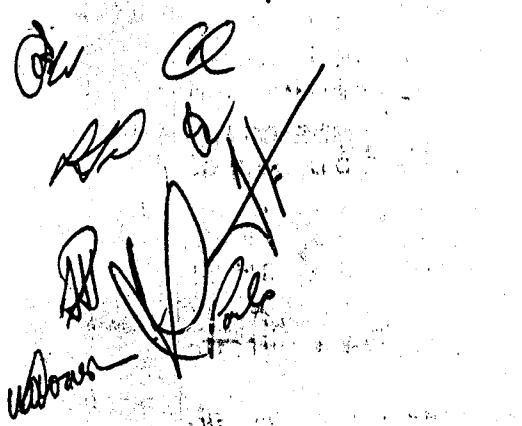
2.1- Sistema de Información y Comunicación – Etapa a corto plazo

Se revisaron los contenidos y funcionamiento del Sistema a Corto Plazo a ser presentado ante el CCR y la Reunión de Ministros.

Cada Nodo Nacional envió la información a ser publicada en la página WEB.

 Brasil incorporó esa información y continuó con el desarrollo de la estructura del Sistema de Corto Plazo.

Durante el periodo transcurrido entre la XIII Reunión y la XIV Reunión cada uno de los países monitoreó la accesibilidad y la operación del Sistema.



2.2- Estadística

Cada Nodo Nacional envió la información a ser publicada en la página WEB.

Argentina continuó con la elaboración de los indicadores educativos.

3- Desarrollo de Actividades

3.1. Sistema de Información y Comunicación – Etapa a corto plazo

Se discute el pre-proyecto resultante del Taller para la Elaboración del Proyecto a Mediano Plazo. En base al mismo se redacta el Proyecto: "Sistema de Información y Comunicación del Sector Educativo del MERCOSUR: Consolidación en el Espacio Virtual – Etapa a Mediano Plazo" que será presentado ante la XXXII Reunión del Comité Coordinador Regional (Anexo II)

En la elaboración del Proyecto no se incluyeron insumos necesarios de la Contraparte Nacional. Los mismos serán definidos en cada país y acordados en la XV Reunión de la CTR – SIC. Finalizada esta fase y precisado el cronograma con las diferentes etapas del mismo, será presentado ante la XXXIII Reunión del CCR para su aprobación.

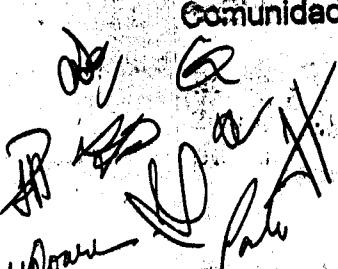
Se solicita al CCR gestione ante las Comisiones Técnicas, que a partir del año 2000, entreguen sus Actas y documentos en soporte electrónico lo que permitirá su inclusión en forma inmediata en la página WEB.

3.2- Estadística

Con respecto a la presentación de los indicadores en la página WEB se acuerda la publicación del primer conjunto indicadores a partir del 26 de noviembre.

Se acuerda que la actualización y los nuevos indicadores serán publicados en la página WEB en el mes de febrero del año 2000.

 La propuesta presentada en la XIII Reunión CTR – SIC por Uruguay sobre los procedimientos de cálculo de indicadores, será discutida en el ámbito de la Reunión sobre el tema de Estadística que se realizará en el mes de abril.

 Argentina informa sobre el "Convenio de Cooperación Estadística de la Comunidad Europea con los países del MERCOSUR", (Anexo III) a la que fue

invitada y participó en la Reunión sobre Estadísticas Sociales realizada en el mes de setiembre en Montevideo – Uruguay. En dicha reunión se discutieron temas relacionados con la homogeneización de metodologías para el cálculo de indicadores estadísticos, entre otros los de educación.

Se propone que el Nodo Nacional de cada país tome contacto con el referente de los Institutos Nacionales de Estadística (contrapartes de este Convenio) para manifestar el interés de participar en las actividades del mismo.

Por otra parte se sugiere al CCR establecer contactos con los representantes del "Convenio de Cooperación Estadística de la Comunidad Europea con los países del MERCOSUR" con el objeto de hacerles conocer el trabajo de esta Comisión Técnica.

3.3- Terminología

Se acordaron las siguientes acciones: primeramente, y dado que con anterioridad el CCR distribuyó el Documento Base para ser trabajado por las Comisiones Técnicas, se solicita a las mismas que aporten aquellos términos que sean consensuados siguiendo los mecanismos propios de la estructura del MERCOSUR Educativo, a saber, Comisiones Técnicas – Nodo Nacional de cada país – Nodo Nacional Uruguayo. El mismo por su parte se ha comprometido a procesar esos insumos y sugerir, de acuerdo a la respuesta que se tenga de las Comisiones Técnicas, la fecha adecuada para la Reunión de Terminología.

El Nodo Nacional uruguayo acuerda con el Nodo Nacional de Brasil, que actualmente es el encargado de la administración de la WEB, la creación de un ambiente virtual de trabajo para la implementación del tema Terminología.

4- Cronograma

Se propone la realización de dos Reuniones de la CTR – SIC para el próximo semestre, las cuales se deberían de llevar a cabo inmediatamente antes de las Reuniones del CCR.

Han quedado postergadas, para el próximo semestre, las Reuniones de los temas: Estadística y Terminología. Al respecto se propone la Reunión de Estadística para el mes de abril y la Reunión de Terminología para el mes de mayo del año 2000.

Alberto
Carlo
Ricardo
Paul
Umar

ANEXO I

MERCOSUR/RME/CCR/CTR

SISTEMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEL SECTOR EDUCACION DEL
MERCOSUR

XIV REUNION
Montevideo (UY), 18 -20 de noviembre de 1999

AGENDA

Jueves 18

- 08:00 HS. Inauguración
08:30 hs. Discusión de la Agenda
09:30 hs. Evaluación del Proyecto definido en Taller Para la Elaboración del Proyecto a Mediano Plazo del SIC – MERCOSUR Educativo
12:00 hs. Pausa
14:00 hs. Relato del cumplimiento de las tareas
17:00 hs. Fin de la jornada

Viernes 19

- 8:00 hs. Elaboración del Proyecto a Mediano Plazo
12:00 hs. Pausa
14:00 hs. Continuación
15,30 hs Indicadores
17:00 hs. Fin de la jornada

Sábado 20

- 08:00 hs. Planificación de la presentación de la WEB – SIC
- 12:00 hs. Definición y distribución de responsabilidades y contenidos para la actualización permanente de la WEB – SIC
Cronograma
- 14:00 hs. Pausa
- 15:00 hs. Elaboración y lectura del borrador del Acta
- 16:30 hs. Lectura y firma del Acta de la XIV Reunión Sistema de Información y Comunicación del Sector Educación del MERCOSUR

023812-2

ANEXO II

MERCOSUR

SECTOR EDUCATIVO

Comisión Técnica Regional del Sistema de Información y Comunicación

PROYECTO

Sistema de Información y Comunicación

del Sector Educativo del MERCOSUR.

Consolidación en el Espacio Virtual - Etapa a Mediano Plazo

Montevideo, noviembre de 1999

Índice

Sistema de Información y Comunicación.....	1
1. Marco del Proyecto.....	1
2. Objetivos	3
2.1. Objetivos Generales	3
2.2. Objetivos Específicos	3
3. Resultados esperados.....	3
4. Características del Proyecto	4
4.1. Componente de Información	4
4.2. Componente de Infraestructura.....	4
4.3. Componente de Comunicación.....	4
4.4. Componente de Capacitación.....	4
5. Aspectos Institucionales y Organizacionales.....	4
6. Costos y Financiamiento.....	5
I Componente de Información	5
II Componente de Infraestructura.....	5
III Componente de Comunicación.....	6
IV Componente de Capacitación	6
V Gestión y Administración.....	7
7. Cronograma de Actividades.....	8
Anexo 1 Componentes: Actividades / Monitoreo.....	9
I Componente de Información	9
II Componente de Infraestructura.....	9
III Componente de Comunicación.....	10
IV Componente de Capacitación: Actividades / Monitoreo.....	11

1. Marco del Proyecto

Con la firma del Tratado de Asunción, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay asumieron el compromiso de promover la integración económica y comercial de la región, y el desarrollo de los países. A ese compromiso adhirieron posteriormente, como países asociados, Bolivia y Chile.

En esta instancia la educación no estuvo implícitamente contemplada. No obstante desde el inicio del proceso, se constató que para promover la total integración del bloque que se formaba, se necesitaban condiciones culturales y educativas que lo sustentasen.

Es así que el Grupo Mercado Común creó, en 1991, la Reunión de Ministros de Educación de los países del MERCOSUR, con el objetivo de definir planes regionales de desarrollo educativo, que permitiesen la concreción de los objetivos de integración.

Para apoyar los trabajos de las reuniones de Ministros de Educación, se creó la siguiente estructura: Comité Coordinador Regional, Comisiones Técnicas Regionales y Grupos de Trabajo, cada una de ellas con una función específica, orientada a la implementación de los planes definidos por los Ministros. A esta estructura creada, se la denomina Sector Educativo del MERCOSUR.

En la I Reunión de Ministros realizada en Brasilia el 13 de Diciembre de 1991, fue firmado el Protocolo de Intenciones que aceptaba, entre otros compromisos, la creación, desarrollo y consolidación de sistemas de información, comunicación e investigación.

Para orientar la actuación del Sector Educativo del MERCOSUR, se elaboran Planes Trieniales definidos por los Ministros, que contemplan líneas de acción prioritarias para el desarrollo e integración educacional de la región. El primer Plan Trienal, elaborado para el período 1992-1995, fue extendido hasta el año 1997. En 1998 los Ministros de Educación, adoptaron un nuevo Plan Trienal cuya vigencia es hasta el año 2000, y que contempla la continuación del Plan anterior en dos grandes aspectos:

- 1) Desarrollo de la identidad regional, por medio del estímulo al conocimiento mutuo y a una cultura de integración.
- 2) Promoción de políticas regionales de capacitación de recursos humanos y mejoramiento de la calidad de la educación.

Los Ministros de Educación establecieron también en el documento "Compromiso de Brasilia", metas que faciliten la implementación del Plan Trienal vigente, en las siguientes áreas:

- 1) Hacer compatibles los aspectos curriculares y metodológicos a partir de una perspectiva regional
- 2) Intercambio de alumnos, docentes e investigadores
- 3) Información y comunicación
- 4) Evaluación y acreditación
- 5) Formación de recursos humanos

En lo que se refiere al punto 3: "Información y comunicación", los Ministros de Educación establecieron para el año 2000:

- Tener consolidado un Sistema de Información y Comunicación, capaz de proporcionar datos e informaciones cuantitativas y cualitativas para apoyar a los Ministros, al Comité Coordinador Regional; a las Comisiones Técnicas Regionales y a los Grupos de Trabajo en la gestión de programas y acciones del Sector Educativo del MERCOSUR, así como también la de promover espacios de comunicación y discusión para los diversos actores de los Sistemas Educativos de la región.
- Crear espacios permanentes, en los ámbitos nacional y regional, dedicados a la reflexión, discusión y divulgación de las acciones del Sector Educativo del MERCOSUR, con la participación de los diversos actores y representantes de instituciones educativas.

Estas metas surgieron a partir del Seminario sobre Gestión de Información, organizado por la Comisión Técnica Regional del Sistema de Información y Comunicación, realizado en la Ciudad de Buenos Aires en Mayo de 1998, donde propone la redefinición del Sistema de Información existente; y recogida en el Plan Trienal 1998 – 2000.

Para su cumplimiento, la Comisión Técnica elabora una propuesta de consolidación del sistema para atender el objetivo de difundir las acciones emprendidas en el Sector, promoviendo la interacción y participación de todos los actores involucrados en el proceso de integración educativa de la Región.

La implementación del nuevo modelo estructurado para el Sistema se concibió en tres etapas, corto, mediano y largo plazo. La etapa a corto plazo está siendo desarrollada utilizando los recursos existentes en los Ministerios de Educación de los países, se constata la dificultad de continuar avanzando sin contar con recursos dedicados en forma exclusiva para el Sistema, teniendo en cuenta las metas del Plan Trienal.

Se presenta a continuación el Proyecto a ser desarrollado en el mediano plazo que amplia su área de acción, ofreciendo al público involucrado posibilidades de participación, interrelación y actuación en el proceso de transformación de la educación en los países de la región, dando cumplimiento a lo dispuesto en las Metas del Plan Trienal definidas para el Sector.

2. Objetivos

2.1 Objetivos Generales

- Desarrollar y ampliar la capacidad del SIC-MERCOSUR, incorporando nuevos contenidos, instrumentos de intercambio de información y espacios de colaboración y discusión de ideas entre los actores del MERCOSUR Educativo, a los efectos de promover la mayor participación de los actores del mismo
- Mejorar la infraestructura disponible, utilizando las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, orientada a realizar actividades en el ámbito del MERCOSUR Educativo

2.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la difusión y disseminación del conocimiento en el Sector Educativo del MERCOSUR
- Promover la utilización del SIC-MERCOSUR por parte de los actores del sector educativo del MERCOSUR
- Consolidar la comunidad virtual de actores involucrados con el desarrollo y la transformación de la educación en el MERCOSUR
- Desarrollar los espacios virtuales para el encuentro, la discusión y el trabajo a distancia de los Ministros, miembros del CCR, de las CTR y de los GT
- Crear, ampliar y mantener actualizadas bases de datos con información pertinente al Sector Educativo del MERCOSUR
- Proveer infraestructura para realización de cursos de educación a distancia

3 Resultados esperados

- Puesta en funcionamiento del Sistema: disponibilidad de la información referente al Sector Educativo del MERCOSUR y uso de la misma por parte de los actores.
- Puesta en operación de herramientas de trabajo en grupo, discusión y participación (correo electrónico, foros, espacios de discusión, chat, agendas compartidas, etc.)
- Creación, implementación y mantenimiento de las bases de datos del Sector Educativo del MERCOSUR de documentación, estadística, terminología, como así también de las informaciones institucionales y de contactos.
- Puesta en operación de herramientas de producción y de realización de cursos a distancia.
- Logro de niveles adecuados en lo relacionado a accesibilidad, seguridad, disponibilidad, rendimiento y utilización para que el sistema cumpla sus objetivos.
- Curso de educación a distancia para adiestrar a los actores del SEM en el uso del SIC.
- Funcionamiento de mecanismos de difusión de las acciones del Sector educativo MERCOSUR con los diferentes actores.
- La interacción y la participación de los actores con el Sector Educativo del MERCOSUR.

4 Características del Proyecto

Los actores considerados prioritariamente en el Proyecto de Mediano Plazo son los definidos en el Sistema de Información y Comunicación a saber:

Tomadores de decisiones

Comunidad Educativa

Organismos Internacionales

Investigadores

Redes de Información

Sectores productivos en el ámbito del MERCOSUR Educativo

Organismos no gubernamentales

Medios de comunicación social

El Proyecto está organizado con base en cuatro componentes interrelacionados, detallados a continuación:

4.1 Componente de Información

El Componente de Información abarca las acciones y actividades para organizar y hacer disponible las Bases de Datos del SIC-MERCOSUR. Dichas Bases de Datos abarcan todo tipo de información existente.

El Componente recopila, clasifica y procesa la información producida por el Sector Educativo del MERCOSUR, así como también incorpora toda otra información considerada pertinente relativa a Educación en el Sector Educativo del MERCOSUR.

4.2 Componente de Infraestructura

El Componente de Infraestructura comprende acciones y actividades orientadas a generar y mantener bases física, de servicios y de aplicaciones para dar soporte al SIC-MERCOSUR.

Forma parte de este componente la definición, instalación, mantenimiento y soporte del equipamiento informático y de telecomunicaciones necesario para el desarrollo del Proyecto, así como la definición, puesta en operación y mantenimiento del software de base y herramientas de desarrollo y apoyo.

También forma parte de este componente la prueba y evaluación de herramientas operacionales y de desarrollo necesarias para las futuras etapas del Sistema.

4.3 Componente de Comunicación

El Componente de Comunicación abarca acciones y actividades de divulgación del MERCOSUR Educativo y también oportunidades de interacción y participación de los actores involucrados, dirigidas a la discusión y reflexión de acciones del Sector Educativo del MERCOSUR.

Crea también los mecanismos que permitan la recepción y orientación de las demandas de Comunicación dirigidas al Sector Educativo del MERCOSUR.

4.4 Componente de Capacitación

El Componente de Capacitación apoya acciones de entrenamiento a distancia del MERCOSUR Educativo.

El Componente de Capacitación se ocupa de instruir en el uso del SIC-MERCOSUR a todos los usuarios del mismo, desde los actores específicos del MERCOSUR Educativo, hasta el público en general.

El Componente también es responsable de la capacitación de los recursos humanos del Sector Educativo del SIC-MERCOSUR y de los propios del Proyecto.

5. Aspectos Institucionales y Organizacionales

La gestión, administración y evaluación del Proyecto se ejecutará en el ámbito de la Comisión Técnica Regional del Sistema de Información y Comunicación del Sector Educativo del MERCOSUR.

De igual forma la CTR estudiará y definirá los recursos necesarios para la sustentabilidad del SIC a largo plazo durante la ejecución del Proyecto.

Paralelamente al desarrollo de este Proyecto, la CTR elaborará una propuesta de proyecto a largo plazo a ser elevada al CCR para su consideración.

6. Costos y Financiamiento

(Todos los montos están expresados en dólares estadounidenses)

Recursos Humanos	4.646.800
Servicios de Consultoría	400.000
Equipamiento	994.000
Servicios de Capacitación	84.000
Pasajes y Viáticos	300.000
TOTAL	6.424.800

I. Componente de Información

Total Componente: 1.728.000

Recursos Humanos

Total: 1.728.000

Descripción	Valor unitario	Cantidad	Meses	Total
Gestores de información	3.000	6	48	864.000
Especialistas en cada área	3.000	6	48	864.000

II. Componente de Infraestructura

Total Componente: 2.986.800

Recursos Humanos

Total: 1.992.800.-

Descripción	Valor unitario	Cantidad	Meses	Total
Coordinador de desarrollo	4.000	1	48	192.000

Desarrollador	3.000	2	44	264.000
Programador	2.500	2	41	205.000
Editor HTML	1.000	2	41	82.000
Administrador de base de datos	3.000	1	44	132.000
Administrador de datos	3.000	1	44	132.000
Ingeniero de redes	3.000	1	44	132.000
Administrador de servidores	2.200	6	44	580.800
Webmaster	2.500	1	42	105.000
Administrador de red	3.000	1	44	132.000
Consultor B.D. distribuidas	2.000	1	6	12.000
Consultor Ing. De Software	2.000	1	6	12.000
Consultor Telecomunicaciones	2.000	1	6	12.000

Equipamiento y servicios informáticos

Total: 994.000.

- 6 servidores de aplicaciones y bases de datos 40.000 (c/u)
- 6 servidores web 25.000 (c/u)
- 6 servidores proxy/tunneling 5.000 (c/u)
- 20 estaciones de trabajo de desarrollo y diseño 3.500 (c/u)
- 30 estaciones de trabajo para la gestión del proyecto 2.000 (c/u)
- 6 computadoras portátiles (notebook) 4.000 (c/u)
- Periféricos varios (impresoras, scanners, etc.) 25.000 (total)
- Equipamiento de telecomunicaciones 25.000 (total)
- Software para servidores y desarrollo 350.000
- Servicio de hospedamiento de web (40 meses) 500/mes .

III Componente de Comunicación

Total Componente: 528.000

Recursos Humanos

Total: 528.000

Descripción	Valor unitario	Cantidad x Proyecto	Meses	Total
Diseñador Web	2.000	1	44	88.000
Editor bilingüe	3.000	2	44	264.000
Redactor bilingüe	2.000	2	44	176.000

IV Componente de Capacitación

Total Componente: 194.000

Recursos Humanos

Total: 110.000.-

Descripción	Valor unitario	Cantidad	Meses	Total
Diseñador de manuales e instructor	2.500	1	44	110.000

Servicios de capacitación (Cursos)

Total: 84.000

Curso	Valor unitario	Personas	Total
Desarrollo de web	3.000	6	18.000
Administración de Base de Datos	1.000	6	6.000
Software de trabajo en grupos	4.000	6	24.000
Administración de redes	1.000	6	6.000
Administración de servidores	1.000	6	6.000
Comunicación social	2.000	6	12.000
Talleres informáticos	1.000	12	12.000

V Gestión y Administración

Total: 988.000

Recursos Humanos

Total: 288.000

Descripción	Valor unitario	Cantidad	Meses	Total
Coordinador General del Proyecto	6.000	1	48	288.000

Servicio de Consultoría

Total: 400.000

Descripción	Total
Consultorías - Componentes	400.000

Viáticos y Pasajes

Total: 300.000

Descripción	Total

Viáticos y Pasajes	300.000
--------------------	---------

7 Cronograma de Actividades

Cronograma.

Anexo 1**Componentes: Actividades / Monitoreo****I Componente de Información****Estrategias**

Las estrategias estarán orientadas a generar los mecanismos necesarios para identificar, producir y organizar información de calidad para los distintos actores del MERCOSUR educativo.

Para alcanzar los objetivos y resultados esperados, se tendrá como estrategia la socialización de la información.

Actividades

- Identificar las diversas fuentes de información, sean éstas estructuradas como no estructuradas.
- Definir y ejecutar los procedimientos necesarios para relevar y organizar la información.
- Desarrollar los procesos para facilitar el uso de la información.
- Definir para la información estructurada, las bases de datos y los procedimientos, en lo referente a la información para el ingreso, actualización y control de calidad de la información.
- Establecer las conexiones necesarias con la información estructurada producida fuera del sector.
- Generar para la información no estructurada, los compromisos que permitan contar con esta información en forma oportuna y actualizada.

II Componente de Infraestructura:**Estrategia**

La implementación para el proyecto de Mediano Plazo será a través de servidores replicados de información ubicados en cada uno de los países miembros y asociados del MERCOSUR.

Se instalarán servidores en los nodos nacionales dedicados al SIC-MERCOSUR y, transitoriamente, un servidor en Estados Unidos para agilizar el intercambio de la información entre todos los países de la región.

Durante el primer año se realizará un análisis funcional y de costo/beneficio que incluirá pruebas con el ambiente que se está utilizando actualmente en el SIC-MERCOSUR y con otras herramientas

disponibles en el mercado, para poder definir cuál es el ambiente adecuado para el desarrollo de las etapas posteriores.

En base a los resultados de este análisis se definirá el ambiente en el que se continuará desarrollando este proyecto.

Actividades

- Adquisición de equipamiento, herramientas y ambiente de desarrollo
- Contratación de servicios
- Puesta en operación / Implementación
- Operación y mantenimiento de equipamiento y servicios
- Rediseño de la arquitectura de la información.
- Creación de los siguientes módulos componentes del sistema
 - Identificación y autenticación de los actores
 - Personalización
 - Análisis de la utilización
 - Administración de contenidos
 - Administración del sistema
 - Recuperación de la información
 - Capacitación en línea
 - Trabajo cooperativo en línea
- Relevamiento de herramientas y ambientes de desarrollo existentes
- Análisis y prueba de las herramientas y ambientes preseleccionados
- Análisis de relación costo / beneficio según los datos obtenidos
- Informe y selección de herramientas y ambiente de desarrollo
- Reingeniería sobre nuevas herramientas

III Componente de Comunicación

Estrategia

Para alcanzar los objetivos y resultados esperados para el Proyecto de Mediano Plazo lo que concierne al Componente de Comunicación, es fundamental que el desarrollo de las actividades se realice articuladamente con los especialistas de las áreas de Comunicación Social del Sector Educativo de cada país, de modo que se asegure el abordaje y tratamiento que la comunicación requiere.

Además del medio virtual, esta estrategia presupone la utilización de medios de comunicación y la realización de diferentes tipos de acciones que garanticen el alcance de las metas de divulgación, discusión y participación fijadas para el Sector Educativo del MERCOSUR.

Esta es una línea de conducción recomendada para las estrategias de comunicación hoy, ella se justifica también por la realidad regional del MERCOSUR, en la cual los actores involucrados no tienen el mismo nivel de acceso en las alternativas virtuales de comunicación.

En esta perspectiva, el componente comunicación está organizado en tres líneas de acción:

1. Acciones y medios de divulgación, destinadas a informar y difundir el MERCOSUR Educativo y el Sistema de Información y Comunicación (sus estructuras y organización; tipos de datos/informaciones disponibles, uso y participación).
2. Acciones dirigidas a espacios que permitan interacción y participación de los actores involucrados.
3. Recepción y orientación de las demandas de comunicación dirigidas al Sector Educativo del MERCOSUR.

Actividades

- Mantenimiento y ampliación de medios de divulgación e interacción implementados en la primera etapa del Proyecto, como el informe del MERCOSUR, la carpeta informativa y otros.
- Utilización de *chat* (diálogo simultáneo en tiempo real), lista de discusión, grupos de noticias (*newsgroups*), foro electrónico y teleconferencia para discusión de temas, acciones y otros usos de intereses del Sector Educativo del MERCOSUR.
- Creación de un revista electrónica divulgando el Sector Educativo del MERCOSUR, con actualización permanente.
- Edición impresa de periodicidad semestral, realizada en cooperación con un medio de Comunicación Social de cada país, que produzca y distribuya la misma.
- Sensibilización y orientación de las Comisiones Técnicas con el propósito de fortalecer la relación con el SIC-MERCOSUR y de estimular la utilización de los instrumentos disponibles.
- Interacción con los medios de Comunicación Social de cada país para difundir acciones e innovaciones relacionadas con el MERCOSUR Educativo.
- Encuentros y Seminarios para divulgar y discutir acciones e innovaciones del Sector Educativo del MERCOSUR, involucrando sectores de la comunidad educativa, periodistas y otros actores.
- Acciones para la recepción y orientación de demandas de Comunicación, a ser atendidas utilizando herramientas que el Sistema elabore.
- Definición y elaboración y mantenimiento de una Base de Datos de contactos del Sector Educativo del MERCOSUR ("quién es quién") e impresión del Directorio correspondiente.

IV Componente de Capacitación: Actividades / Monitoreo

Actividades

- Entrenamiento a actores del SIC
- Desarrollo de cursos para los distintos actores del SEM a través de diversos medios (CD / impresos / WWW)
 - Diseño y planificación de cursos
 - Diseño de manuales de uso
 - Publicación de manuales (CD / Impresos)
- Capacitación de recursos humanos de los nodos orientado a la sustentabilidad del Proyecto en los siguientes temas:
 - Desarrollo de web
 - Administración de Base de Datos
 - Software cooperativo
 - Administración de redes
 - Administración de servidores

- Comunicación social
- Capacitación a distancia como recurso didáctico.
- Promocionar las herramientas de capacitación a distancia
- Demostración de un curso de Educación a Distancia

Anexo

2

Antecedentes**Viáticos y pasajes****Total: 300.000**

Descripción	Valor anual	Total
Viáticos y pasajes	5.000	300.000

Contraparte Nacional

I. Coordinación general

El país que sea sede del Coordinador General, deberá proveer la infraestructura y los recursos humanos necesarios para brindar su apoyo.

II. Cada país deberá definir, de acuerdo a las necesidades del Proyecto especificadas a continuación, la contraparte que les corresponda.

REQUERIMIENTOS PARA EL PROYECTO POR COMPONENTE

	Mínimo x país	Meses
Referente Nacional del Proyecto	1	48
Gestión y apoyo administrativo y general	1	48
Operadores	3	48

Componente INFRAESTRUCTURA

10 estaciones de trabajo de ingreso de datos 1.000 (c/u)

Contrapartida de los países: (falta presupuestar)

Especialistas de Comunicación Social del Sector Educativo de cada país

Producción y distribución de material de Comunicación en el ámbito de cada país

Identificación y negociación de cooperaciones para la producción y distribución de medios y eventos de Comunicación en el ámbito de cada país.

ANEXO III

**CONVENIO DE
COOPERACIÓN
ESTADÍSTICA
DE LA
COMUNIDAD
EUROPEA
CON LOS PAÍSES
DEL
MERCOSUR**

La Comunidad Europea y los países del MERCOSUR han firmado el convenio¹ "Cooperación estadística con los países del MERCOSUR" que tiene por objetivo principal el acercamiento metodológico en el ámbito estadístico con vistas a utilizar, sobre bases reciprocamente reconocidas, los datos estadísticos relativos a los intercambios de bienes y servicios y, de manera general, todos aquellos ámbitos susceptibles de ser objeto de tratamiento estadístico.

Las actividades relativas al Convenio serán desarrolladas en el trienio 1999-2001.

¹ Proyecto N° ASR 96/87- 311/96/165

**CONVENIO DE
COOPERAÇÃO
ESTATÍSTICA
DA
COMUNIDADE
EUROPEIA
COM OS PAÍSES
DO
MERCOSUL**

A Comunidade Europeia e os países do MERCOSUL assinaram o convénio de "Cooperação estatística com os países do MERCOSUL" que tem como objetivo principal uma aproximação metodológica dentro do ambiente estatístico, sustentado por bases reconhecidas recíprocamente, visando a utilização dos dados estatísticos relativos à troca de bens e serviços e de uma maneira geral, de todos aqueles setores passíveis de serem objeto de um tratamento estatístico. As atividades relativas ao Convénio serão desenvolvidas no triénio 1999-2001.

Proyecto N° ASR 96/87- 311/96/165



ANTECEDENTES

La Comunidad Europea ha venido apoyando la profundización del proceso de integración entre los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y la consolidación de las relaciones económicas y comerciales con este bloque regional, a través de la financiación conjunta de programas de cooperación en sectores estratégicos para dicho proceso.

EUROSTAT

Eurostat, acrónimo multilingüe de la "Oficina Estadística de las Comunidades Europeas", es una dirección general que forma parte de la Comisión de las Comunidades Europeas.

La Comisión, encargada de concretar la construcción europea garantizando la definición, seguimiento y evaluación de las políticas comunitarias previstas en los tratados, necesita datos estadísticos fiables para preparar sus propuestas y administrar la aplicación de las políticas comunitarias. Para ello son necesarias cifras que digan lo mismo y se refieran a los mismos conceptos. Entonces, Eurostat armoniza métodos, nomenclaturas y conceptos con el objeto de evitar distorsiones entre los sistemas nacionales y favorecer la comparación entre ellos, convirtiéndose en un punto de convergencia que recibe de cada uno de los países integrantes de la Comunidad la información estadística en un marco adecuado, definido conjuntamente con los Estados miembros. Un sistema así resulta indispensable para garantizar el cumplimiento de las funciones de la Comunidad en su interior y de cara al exterior a fin de que sea percibida correctamente la dimensión europea.

La cooperación en el campo estadístico que ahora se propone está inspirada en la misma filosofía: la experiencia europea muestra que una armonización progresiva de las metodologías estadísticas entre los países miembros es imprescindible para poder llevar a cabo un proceso de integración. La experiencia que en Europa se articula alrededor del EUROSTAT y del conjunto de los Institutos Nacionales de Estadística (INE) puede ser muy valiosa para los países del MERCOSUR. De allí surgió la idea de explorar las posibilidades de cooperación en este campo. EUROSTAT llevó a cabo en febrero de 1996 una misión de identificación a los cuatro países del MERCOSUR, durante la cual se reunió con las principales instituciones estadísticas de estos países para analizar el proceso de integración estadística en curso en la región, y estudiar las posibles acciones de cooperación útiles para reforzar dicho proceso.

Cabe destacar que el Acuerdo Marco de Cooperación

UESTO

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 6.135.000 Euro (¹), de los cuales 4.135.000 Euro son aportados por la Comunidad en carácter de subvención y 2.000.000 Euro son aportados por los países beneficiarios.

Una vez finalizado el proyecto se espera que las actividades iniciadas puedan autosostenese.

(¹) 1 Euro = 1,0912 Peso argentino.

Fuente BCRA al 23/03/99

entre la Comunidad Europea y los Estados Miembros del MERCOSUR, de diciembre de 1995 prevé en su artículo ocho (cooperación en materia de estadísticas) que *"las partes acuerdan promover un acercamiento de las metodologías utilizadas en el campo estadístico, de cara a una utilización sobre bases mutuamente reconocidas de los datos estadísticos relativos a los intercambios de bienes y servicios, y, de manera general, en todos los campos susceptibles de una medición estadística"*.

OBJETIVO

En el MERCOSUR se ha puesto en marcha una labor común en el campo estadístico: los principales resultados han sido la elaboración de un manual metodológico para la elaboración de las estadísticas de comercio exterior y la publicación de una sinopsis estadística.

En este marco, el Proyecto de Cooperación Estadística se propone fortalecer esta labor común poniendo a disposición de los países del MERCOSUR la experiencia de armonización estadística llevada a cabo en Europa por la red de los Institutos Nacionales de Estadística en el marco de Eurostat: a través de acciones de capacitación, estudios metodológicos y sub-acciones de asistencia técnica en el ámbito de cada uno de los países. Estas acciones se desarrollarán a partir de la integración de diez grupos de trabajo, cada uno de los cuales contará



con la participación de dos expertos por país y dos expertos europeos.

De esta forma se contribuirá al mismo tiempo a la armonización de las metodologías estadísticas dentro del MERCOSUR y entre el MERCOSUR y la Comunidad Europea.

El escenario en el cual se sitúa el proyecto es el de reforzar las relaciones económicas y comerciales entre la Comunidad Europea y el MERCOSUR, facilitándole a las personas, a las instituciones y a las empresas indicadores armónicos que les permitan un correcto seguimiento de la realidad social y económica de ambas regiones y de los países que las integran.

ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROYECTO

a) *Integración de grupos de trabajo temáticos*

La tarea de estos grupos será elaborar las propuestas de armonización metodológica para la realización de estadísticas en el tema que corresponda, yendo más allá del simple intercambio de información y de la publicación sinóptica de cifras hecha hasta ahora.

Participarán de manera constante en los distintos grupos expertos europeos cuya tarea será informar sobre la experiencia europea en el tema (en su caso en conexión con los grupos de trabajo homólogos creados dentro de Eurostat).

El Proyecto de Cooperación Estadística
se propone fortalecer esta ~~labor~~ común
poniendo a disposición de los países del
MERCOSUR la experiencia de
armonización estadística llevada a cabo
en Europa por la red de los Institutos
Nacionales de Estadística en el marco de
Eurostat

de los grupos será elaborar las propuestas de armonización metodológica para la realización de estadísticas en el tema que corresponda, yendo más allá del simple intercambio de información

Los grupos se reunirán en principio dos veces al año. Los participantes deberán comprometerse en un programa progresivo de armonización en su tema que se realizará en distintas etapas, y que deberá tener como resultado una propuesta de adopción de una metodología común al acabar el proyecto.

Cada grupo de trabajo tratará uno de los siguientes temas:

Tema 1: Estadísticas de Aduanas y Comercio Exterior

Tema 2: Estadísticas de Inversiones

Tema 3: Estadísticas de Servicios

Tema 4: Indicadores macroeconómicos y Cuentas Nacionales

Tema 5: Estadísticas de Productividad y Competitividad de las Empresas

Tema 6: Estadísticas Sociales (Empleo, Demografía)

Tema 7: Clasificaciones y Nomenclaturas

Tema 8: Política de Difusión /Relaciones con los Usuarios

Tema 9: Grandes Orientaciones de los Sistemas de Información Estadística

Tema 10. Estadísticas de Transportes.

Los lineamientos de trabajo de cada grupo fueron establecidos por el Grupo de Trabajo n° 9, del que participan los Directores de los Institutos de Estadística del

participantes deberán comprometerse en un programa progresivo de armonización en su tema que se realizará en distintas etapas, y que deberá tener como resultado una propuesta de adopción de una metodología común al acabar el proyecto.

MERCOSUR, en su primera reunión del 15 de diciembre de 1998, realizada en Luxemburgo.

b) Cursos de formación

Se organizarán dentro del Proyecto cursos de formación específica. Los grupos de trabajo, en colaboración con los expertos europeos, propondrán los temas de dichos cursos, los que podrán organizarse tanto en Europa - combinándolos con visitas a los organismos estadísticos europeos (EUROSTAT e INEs) - como en los países de la región.

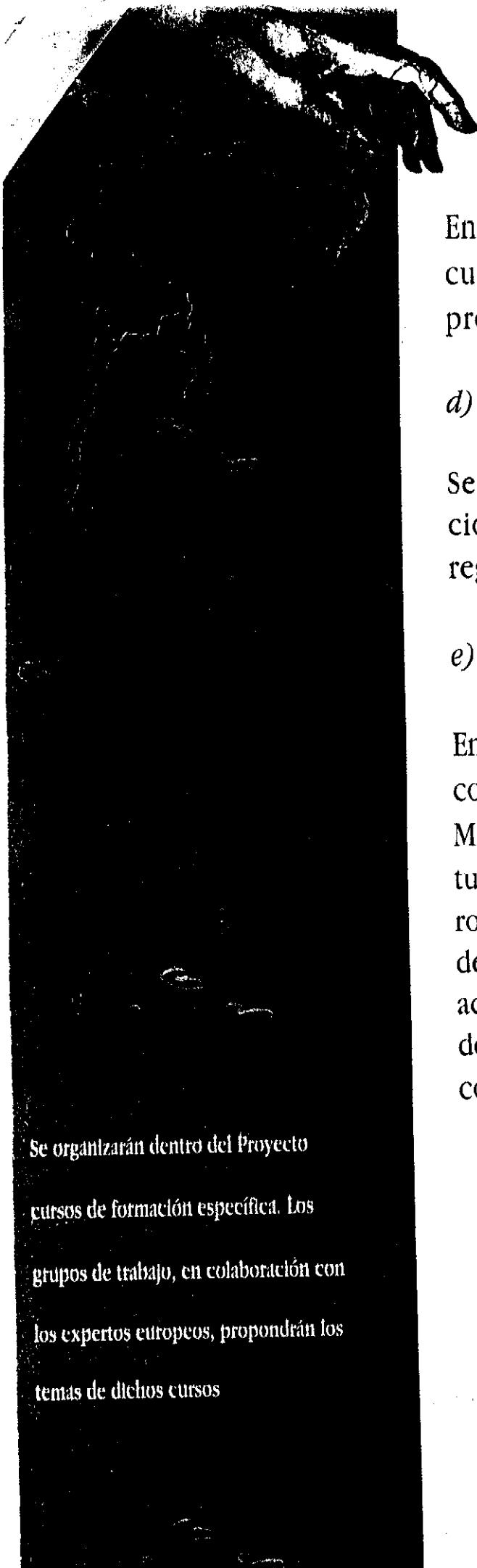
En tres años es posible contemplar la realización de 20 módulos de formación (10 en Europa y 10 en el MERCOSUR).

Los cursos en la región durarán en principio una semana; los cursos en Europa dos, incluidos los viajes de estudios.

El proyecto financia dos participantes por país y por módulo. Los países podrán sufragar eventualmente participaciones adicionales.

c) Estudios metodológicos

El proyecto prevé la realización de estudios metodológicos, que se confiarán a expertos europeos o latinoamericanos.



El grupo de trabajo competente decidirá definitivamente las características de dichos estudios.

En principio, está contemplada la realización de cuatro estudios durante el lapso de vigencia del proyecto.

d) Subproyectos a nivel nacional

Se prevé la realización de acciones de cooperación bilateral, que complementarán las acciones regionales.

e) Conferencias

En el transcurso del programa se realizarán una o dos conferencias, a realizarse en uno o dos países del MERCOSUR, que reunirán a los Directores de los Institutos de Estadística de la región de la Comunidad Europea, y representantes del sector público y privado del MERCOSUR, con el doble objetivo de informar acerca de las actividades del proyecto y crear un foro de profundización del diálogo entre las instituciones comunitarias y las del MERCOSUR.

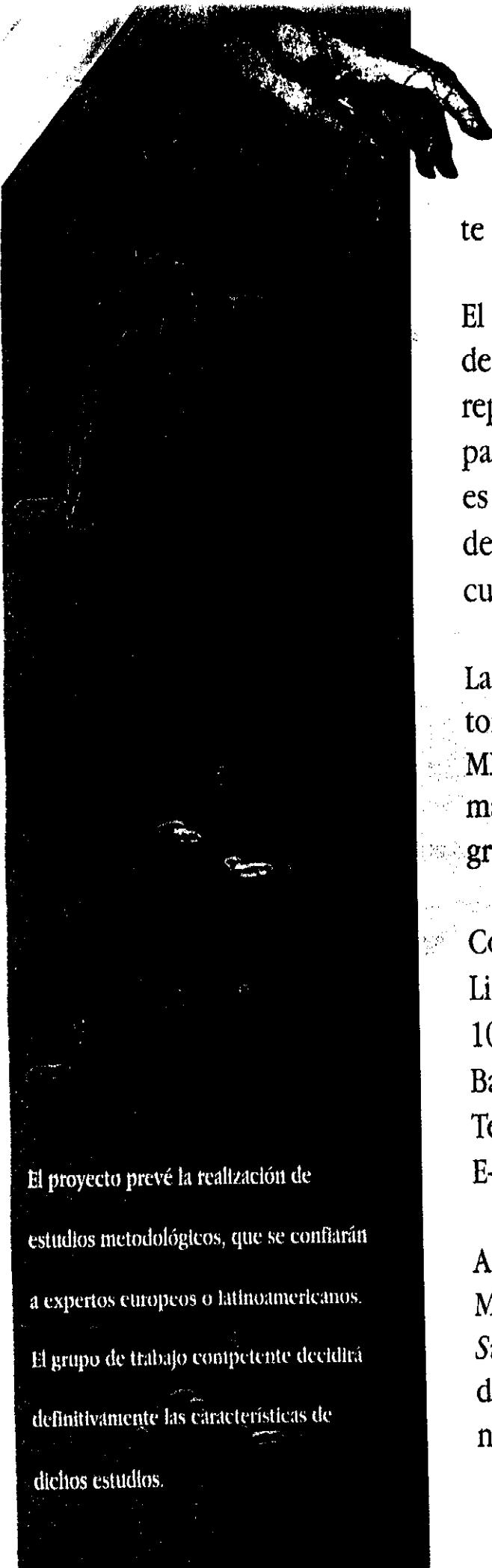
Se organizarán dentro del Proyecto

cursos de formación específica. Los

grupos de trabajo, en colaboración con

los expertos europeos, propondrán los

temas de dichos cursos



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

La organización del Proyecto contempla la siguiente estructura:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina es la Autoridad de Tutela del proyecto, en representación de los cuatro países del MERCOSUR. Por parte de la Comunidad Europea, la Comisión Europea es el organismo responsable del proyecto. Las Autoridades de Tutela delegan la total responsabilidad de la ejecución del proyecto en la Unidad de Gestión.

La *Unidad de Gestión*, conformada por dos Codirectores de Proyecto, uno europeo y el otro de un país del MERCOSUR, es la encargada de la organización y la animación de las acciones, así como de la gestión del programa.

Co-Director Mercosur:

Lic. Hugo Oscar Ramos

1067 Buenos Aires

Balcarce 186, Piso 2°, Oficina 211

Tel (54 11) 4349 5778

E-mail: hramos@indec.mecon.ar

Asimismo, en el ámbito de cada uno de los países del MERCOSUR, se ha designado un *Coordinador* y un *Subcoordinador del Proyecto* que serán responsables de organizar las actividades de los grupos de trabajo a nivel nacional.

El proyecto prevé la realización de estudios metodológicos, que se confiarán a expertos europeos o latinoamericanos. El grupo de trabajo competente decidirá definitivamente las características de dichos estudios.



Oficinas de Estadística
de los países beneficiarios

En Argentina:

Instituto Nacional de Estadística y
Censos (INDEC)
Julio A. Roca 615
1067 Buenos Aires
Tel: (54 11) 4349 9652
Fax: (54 11) 4349 9621

En Brasil:

Instituto Brasileiro de Geografia e
Estatística (IBGE)
Rua General Canabarro 706
20271-201 Maracaná, Rio de
Janeiro, RJ, Brasil
Tel: (55 21) 220 6671
Fax: (55 21) 514 4502

En Uruguay:

Instituto Nacional de Estadística (INE)
Río Negro 1520, 1º piso
11100 Montevideo
Tel: (59 82) 932 878
Fax: (59 82) 9014653

En Paraguay:

Dirección General de Estadística,
Encuestas y Censos
Luis Alberto de Herrera 1010
1118 Asunción
Tel.: (595 21) 511 016
Fax: (595 21) 205 442

Delegaciones de la
Comunidad Europea

En Argentina:

Ayacucho 1537
1112 Buenos Aires
Tel: (54 11) 4805 3759
Fax: (54 11) 4801 1594

En Brasil:

Q17
Bloco A, Lago Sul
Brasília, DF
Tel: (55 61) 248 3122
Fax: (55 61) 248 0700

En Uruguay:

Bulevar Artigas 1257
11200 Montevideo
Tel: (59 82) 407 580
Fax: (59 82) 412 008

Sistema de Informação e Comunicação do Setor Educacional do Mercosul

Sistematização das informações recolhidas no formulário para levantamento dos ambientes computacionais

Instituições indicadas pelos países para utilizarem seus ambientes computacionais, de forma cooperativa, no Projeto de Médio Prazo do Sistema de Informação e Comunicação do Setor Educacional do Mercosul:

Brasil

Centro de Experimentação Tecnológica Educacional - CETE
Programa Nacional de Informática na Educação - ProInfo
Secretaria de Educação a Distância - SEED
Ministério da Educação - MEC
Esplanada dos Ministérios - Bloco L - Sobreloja, sala 123
Brasília/DF - CEP: 70047-900
Telefone: (61) 410-8961
FAX: (61) 410-9182
E-mail: proinfo@seed.mec.gov.br

Argentina

Ministerio de Educacion
Direccion Red Federal de Informacion Educativa
Endereço: Paraguay 1657 – 2º piso
Buenos Aires
Telefone: (5411) 4815-9025
E-mail: redfie@ds.mcyv.gov.ar

Chile

Ministerio de Educación
Av. Libertador B. O' HIGGINS 1371, Piso 8 Norte
Santiago
Telefone: (562) 672 44 09
E-mail: mabarca@mineduc.cl

Paraguai

Ministerio de Educacion y Cultura
Endereço: Chile 849 c/ Humaitá
Telefone: 595 21 494.252
E-mail: planif@mec.gov.py

Uruguai

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Educación - Departamento de Documentación Pedagógica
Endereço: Reconquista 535
Montevideo
Telefones: 915 0103 / 04 916 6554
E-mail: _webmaster@mec.gub.uy / ddp@ddp.com.uy

RECURSOS	PAISES				
Webmaster	BR (1)	AR (1)	CL	PR (3)	UY(1)
Desenvolvedor de conteúdo para Web (HTML, XML,DHTML)	BR (3)	AR (2)	CL	PR (1)	
Desenvolvedor Web em plataforma Microsoft	BR (3)		CL	PR (2)	

(VBScript, Jscript, Java, ASP)					
Programador de aplicações Cliente/Servidor	BR (3)	AR (5)	CL	PR (4)	UY(1)
Administrador de Banco de Dados	BR (1)	AR (1)	CL	PR (1)	UY(1)
Gerente de Sistemas	BR (1)	AR (1)	CL	PR (1)	UY(1)
Gerente de Redes/Telecomunicações	BR (1)	AR (1)	CL	PR (1)	
Redator/Jornalista		AR (1)	CL		
Designer Gráfico	BR (1)	AR (3)	CL	PR (1)	
Outros		AR (5)			
Visual Basic	BR	AR	CL	PR	UY
Cobol			CL	PR	
PowerBuilder			CL		
Javascript	BR				
ActiveX	BR				
SQL		AR	CL	PR	
Java			CL	PR	UY
DHTML	BR			PR	
DBase/xBase		AR	CL		
ASP	BR			CL	
PERL					PR
Oracle			CL		
Outros:			CL		
Sybase					
Pentium III & compatíveis	BR		CL	PR	
Pentium II & compatíveis	BR	AR (12)	CL	PR	UY
Pentium Pro & Compatíveis (AMD K5 586, Cyrix M1586		AR (110)	CL	PR	UY
Micros 486			CL	PR	
Multi-processadores simétrico	BR				
Portáteis Intel compatíveis	BR	AR (2)	CL		
Power PC			CL		
Macintosh			CL		PR
Outros					
Workstation				PR	
Sun/SPARC				PR	UY
IBM					
Compaq/Digital			CL		PR
HP/Apollo					
Compaq/Digital	BR	AR (2)	CL	PR	
Outros:	BR				
Zenit Dual Pentium 133 Mhz				PR	
IBM				PR	
Dell			CL		
Apple			CL		
Unisys				PR	
Acer					
Controladores de Comunicação/Multi-Seriais	BR		CL		UY
UPS (No-Breaks)	BR	AR (5)	CL	PR	
Impressoras	BR	AR (5)	CL	PR	UY
Scanners	BR	AR (2)	CL	PR	UY
Terminais			CL		
Monitores		AR	CL	PR	UY
Modems	BR	AR	CL	PR	UY
Hardware de multimídia	BR	AR	CL	PR	

Outros:			CL		
Lectora Óptica					
Dispositivos de Armazenamento					
RAID	BR	AR (2)	CL		
Armazenamento Removível			CL	PR	
Outros:			CL		
Discos Ópticos					
Windows NT	BR	AR	CL	PR	UY
Windows 95/98	BR	AR	CL		UY
Windows 3.11 ou anteriores			CL	PR	UY
DOS			CL	PR	UY
Sun OS / Solaris				PR	
SCO				PR	
Outros Unix			CL	PR	
VMS/VAX			CL		UY
Protocolos de Rede					
Windows NT Server	BR		CL	PR	UY
NetWare (Novell)			CL	PR	
Windows NT Advanced Server			CL	PR	
Outros:			CL		
Unix, Linux				PR	
Outros					
Protocols NetBIOS					
NetBIOS/ NetBEUI	BR		CL	PR	
IPX / SPX			CL	PR	
TCP/IP	BR	AR	CL	PR	UY
Apple Talk / Ether Talk			CL		
Ethernet			AR	CL	PR
ATM				PR	UY
Serviços de rede			AR	CL	
Microsoft Active Directory					
Servidores de dados					
Servidores de Banco de Dados	BR		CL		
Servidores de Comunicação	BR		CL		
Servidores de Web	BR	AR	CL	PR	UY
Servidores de Mail	BR	AR	CL		UY
Servidores de FTP	BR	AR	CL		
Servidores de Chat	BR				
Servidores de News	BR				
Servidores de Arquivos	BR	AR	CL	PR	
Servidores de Impressão	BR		CL		
Servidores Internet / Intranet / Groupware			CL	PR	
Servidores NFS			CL		
Servidores de Fax	BR				
Servidores de Segurança (firewall)	BR		CL		
rede externa					
Cabo Coaxial			CL	PR	
ATM				PR	UY
Par trançado	BR	AR	CL	PR	
Frame Relay			CL		
ISDN					PR
Linhas discadas de voz					
VPN (utilizando Internet)	BR				
Linhas Privativas de Comunicação de Dados (leased)	BR		CL		
Outros:		AR			
Fibra Optica					
Velocidade dos Link entre as Instituições					

Internet	BR	AR	CL	PR	UY
Outros: Asíncrono de 128 KBPS (salida) , 64 KBPS (bajada) – Satélite Panansat (Flórida – USA)					
Síncrono de 256 KBPS			CL		
Síncrono de 64 KBPS					UY
Síncrono de 2 MBPS	BR	AR			
Outros: 10 MB (Serviço de Web Hosting)			CL		
Roteamento por hardware (Hardware Routing)	BR	CL			
Roteamento por hardware: Switches 3 Com	BR		CL		
Roteamento por software: RRAS	BR				
Não realiza roteamento de pacotes IP		AR			
Segmentação da rede (Switching)	BR	AR	CL		
Possui switches: 3Com	BR	AR	CL		
Servidor Proxy	BR	AR			
Não usa servidor proxy		AR			
Microsoft Proxy	BR				UY
Outros: Linux Proxy (Apache)			CL		
Central de Tráfego (Switch)	BR	AR			
Centrais Digitais	BR				UY
Estrutura Mista			CL		
Centrais Analógicas		AR			
Estrutura de roteador com Pública do Páco	BR	AR			
Estrutura Mista			CL		
 Maioria das centrais públicas digitais		AR			UY